



# Cerca de 200 postulados al Subsidio Eléctrico deja exitosa campaña de la Delegación Presidencial de Linares

El Subsidio Eléctrico surge como un instrumento transitorio para compatibilizar la corrección de precios rezagados desde la pandemia, conjugando la responsabilidad fiscal y social del Gobierno del Presidente Gabriel Boric.



Por órdenes de la máxima autoridad provincial Aly Valderrama Villarroel, funcionarios de la Delegación Presidencial atendieron a más de 150 personas para postular al Subsidio Eléctrico, realizando un trabajo focalizado en los adultos mayores y en sectores rurales de la Provincia de Linares.

“En la ruralidad hay una serie de necesidades que tienen que ser cubiertas y además tenemos una población de adultos mayores que habita particularmente en esas zonas. Por eso es que se hizo un trabajo en terreno, con las comunidades, con las organizaciones presentes en los sectores rurales para que apoyásemos a la postulación a este beneficio, el cual tiene el objetivo de ayudar a las

familias vulnerables a pagar la nueva cuenta de la energía eléctrica producto de que estuvo años congelada a la tarifa”, expresó la delegada presidencial Aly Valderrama Villarroel.

Desde el 30 de junio hasta el 15 de julio el equipo territorial del servicio público atendió en sus dependencias a las y los vecinos que tenían dudas si tenían que volver a postular (en el caso de los usuarios que anteriormente se adjudicaron el beneficio) y las personas que querían obtener el subsidio y no habían postulado anteriormente. Sin embargo, el énfasis y la preocupación que se realizó en esta ocasión fue focalizar la atención a las y los vecinos que son de sectores rurales y adultos mayores de la provincia, por lo que,

la Delegación Presidencial Provincial de Linares se trasladó a los siguientes sectores: Las Motas, Llanos Las Piedras, Quinta Centro de la comuna de Longaví; Nirivilo de San Javier; Junta de Vecinos Población Esfuerzo de Panimávida, Lomas de Putagán, Colihue-Rabones en Colbún; Roblería, Vega de Salas de Lina-

res. También se suman las JJVV de Santa María, JJVV Diego Portales y JJVV Miguel Cervantes de la capital provincial. Con respecto a los motivos de la prolongación de este beneficio, la delegada Valderrama indicó que “cada vez que ha ido avanzando el proceso de normalización del valor de la producción de energía, ha

generado un incremento y ese incremento lo han sentido las familias más vulnerables, por eso es que el esfuerzo ha estado centrado en apoyar a aquellas familias que se encuentran en el 40% registro social de hogares, así como aquellas familias que son cuidadoras o que tienen una componente de adultos mayores”.